

SESIONES ORDINARIAS

2026

ORDEN DEL DÍA N° 383

Impreso el día 28 de septiembre de 2026

Término del artículo 113: 7 de octubre de 2026

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Centésimo** aniversario del nacimiento del arquitecto tucumano César Pelli, a conmemorarse el día 12 de octubre de 2026. *Declaración de interés de esta Honorable Cámara y otras cuestiones conexas. Pelli.* (3.919-D-2026.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Pelli, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la conmemoración del 100° aniversario del nacimiento del arquitecto tucumano César Pelli, que se cumplirá el día 12 de octubre de 2026, en reconocimiento a su extraordinaria trayectoria profesional, a su invaluable aporte a la arquitectura contemporánea y al prestigio internacional que otorgó a la República Argentina a través de sus obras desarrolladas en los cinco continentes; y, asimismo, se expresa el reconocimiento de esta Honorable Cámara a la figura y legado del arquitecto César Pelli, destacando su excelencia académica, profesional y humana, así como su contribución al desarrollo de la arquitectura moderna mediante el diseño de edificios emblemáticos que transformaron los perfiles urbanos de numerosas ciudades del mundo; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la conmemoración del 100° aniversario del nacimiento del arquitecto tucumano César Pelli, que se cumplirá el día 12 de octubre de 2026, en reconocimiento a su extraordinaria trayectoria profesional, a su invaluable

aporte a la arquitectura contemporánea y al prestigio internacional que otorgó a la República Argentina a través de sus obras desarrolladas en los cinco continentes.

Asimismo, expresar reconocimiento a su figura y legado, destacando su excelencia académica, profesional y humana, así como su contribución al desarrollo de la arquitectura moderna mediante el diseño de edificios emblemáticos que transformaron los perfiles urbanos de numerosas ciudades del mundo.

Sala de la Comisión, 22 de septiembre de 2026.

Lorena Pokoik. – María C. Ibañez. – Barbara Andreussi. – Lourdes M. Arrieta. – Patricia Holzman. – Carlos A. Almendra. – Adrián Brizuela. – Maximiliano Ferraro. – María V. Gallardo. – Álvaro García. – María L. González Estevarena. – Oscar A. Herrera Ahuad. – Cecilia López Pasquali. – Fernanda Miño. – Joaquín Ojeda. – Kelly Olmos. – Sergio O. Palazzo. – Gabriela Pedrali. – Miguel Rodríguez. – Rubén D. Torres. – Eduardo F. Valdés. – Hugo Yasky.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Pelli, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la conmemoración del 100° aniversario del nacimiento del arquitecto tucumano César Pelli, que se cumplirá el día 12 de octubre de 2026, en reconocimiento a su extraordinaria trayectoria profesional, a su invaluable aporte a la arquitectura contemporánea y al prestigio internacional que otorgó a la República Argentina a través de sus obras desarrolladas en los cinco continentes.

Asimismo, se expresa el reconocimiento de esta Honorable Cámara a la figura y legado del arquitecto

César Pelli, destacando su excelencia académica, profesional y humana, así como su contribución al desarrollo de la arquitectura moderna mediante el diseño de edificios emblemáticos que transformaron los perfiles urbanos de numerosas ciudades del mundo. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Lorena Pokoik.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la conmemoración del 100º aniversario del nacimiento

del arquitecto tucumano César Pelli, que se cumplirá el día 12 de octubre de 2026, en reconocimiento a su extraordinaria trayectoria profesional, a su invaluable aporte a la arquitectura contemporánea y al prestigio internacional que otorgó a la República Argentina a través de sus obras desarrolladas en los cinco continentes.

Asimismo, expresar el reconocimiento de esta Honorable Cámara a la figura y legado del arquitecto César Pelli, destacando su excelencia académica, profesional y humana, así como su contribución al desarrollo de la arquitectura moderna mediante el diseño de edificios emblemáticos que transformaron los perfiles urbanos de numerosas ciudades del mundo.

Federico A. Pelli.